



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**17 DE OCTUBRE 2022**  
**SEDE FVMP**

**1. APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR 23 DE JUNIO 2022.**

**2.- PROPUESTA NUEVAS NECESIDADES FVMP**

Documento recoge las consideraciones realizadas por las diferentes áreas de la FVMP, así como por el comité de empresa. Es un documento interno de proyección de los ejes de actuación, se solicitó a los asesores que realizaran las observaciones que estimasen oportunas con el fin de elevarlo a la Junta de Portavoces.

El objeto de la nueva estructura es la concreción y necesidades de los diferentes departamentos adscritos a la secretaria general de acuerdo con las competencias y funciones que se están desarrollando y ejecutando por la disposición organizativa actual de la FVMP con la consideración de posteriores modificaciones en atención a los nuevos mandatos corporativos.

La estructura ha incorporado a su carta de servicios a los municipios nuevas actuaciones que se identifican con la Despoblación, la Brecha Digital, Agentes para el Desarrollo del Territorio, Fondos Europeos y Equipos de Atención Primaria Servicios Sociales.

Necesidad de realizar una labor de previsión de los recursos humanos disponibles, jubilaciones y tiempos de reposición de efectivos, pese al incremento de las actividades de la federación como respuesta a las demandas municipales y a los requerimientos institucionales, se constata un adelgazamiento de la estructura TA, que mantiene su pulso con dificultades a la hora de cubrir profesionalmente todas las aristas de la compleja arquitectura municipalista valenciana. Existe un déficit de técnicos expertos en determinadas materias: urbanismo, haciendas locales, seguridad – emergencias, trabajo social – dependencia y AFIC.

La federación está realizando procesos de selección desde 2015 respecto del personal adscrito a convenios de colaboración. Estandarización de los procesos de selección de ingreso.



**ACUERDOS**  
**JUNTA DE PORTAVOCES**  
**17 DE OCTUBRE 2022**  
**SEDE FVMP**

### **3.- MOCIÓN LANZAMIENTO DE VIVIENDAS SAREB**

Ante el debate suscitado se acuerda aplazar la votación 15 días para que los grupos políticos popular envíes su postura.

### **4.- FORO DE MUNICIPIOS DE INTERIOR**

VII edición de Foros de Municipios de Interior 21 y 22 de octubre de 2022, Xaló  
En el 20 de octubre, hay que destacar la reunión de las federaciones de municipios Territoriales. I Encuentro territorial. Sinergias turísticas entre la consta y el interior.

### **5.-PREMIOS BUEN GOBIERNO**

V edición de los premios Buen gobierno, las bases son las mismas que en 2022, solo han cambiado los plazos ya que en 2023 es un año electoral, por ese motivo se celebraran el 10 de marzo. Se aprueba por unanimidad.